



SEGUNDO REPORTE DE MONITOREO DE AVANCE DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS – SEPTIEMBRE 2023

Ministerio Secretaría General de la Presidencia
Unidad de Control de Gestión

CONTENIDO

REPORTE DE MONITOREO DE AVANCE DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS FORMULADO EL AÑO 2022	2
I. OBJETIVOS DEL DOCUMENTO	2
II. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS:	3
III. OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS	5

REPORTE DE MONITOREO DE AVANCE DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS FORMULADO EL AÑO 2022

I. RESUMEN DEL AVANCE

El presente documento tiene por objetivo presentar los resultados obtenidos del monitoreo de avance de un total de 9 estrategias de mitigación de riesgos insertas en el plan de tratamiento formalizado mediante oficio N° 1935 de fecha 30 de noviembre de 2022.

A continuación, se presentan las principales observaciones resultantes del análisis de los medios de verificación reportados por los centros de responsabilidad y cuyos riesgos fueron priorizados en el proceso de gestión de riesgos institucional desarrollado el año 2022. Las 09 estrategias para mitigar los riesgos incluidos en el plan de tratamiento en el periodo junio a septiembre el siguiente avance:

N°	Etapas con estrategia de mitigación	Centro de Responsabilidad	% Avance a mayo 2023	% Avance a sept 2023
1	Restablecimiento de servicio.	DGD	0 %	30 %
2	Disponibilidad de las plataformas.	DGD	20 %	100 %
3	Ejecución del Plan Anual de Compras.	Unidad de compras	25 %	100 %
4	Seguimiento avances agenda prioritaria.	DCI	0 %	75 %
5	Desarrollo del tema por parte del analista responsable.	DIVEST	100 %	100 %
6	Preparación de Informe trimestral al Presidente de la República.	CIPyT	25 %	75 %
7	Seguimiento a la tramitación del Mensaje en el Congreso Nacional.	DJL	36 %	79 %
8	Registro y tramitación de viáticos y cometidos.	UGDP	33 %	33 %
9	Mantenimiento de redes y seguridad.	UTI/DAG	100 %	100 %

II. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS:

El detalle respecto del estado de avance en la implementación de las estrategias declaradas por cada centro responsabilidad para la mitigación de los riesgos priorizados en el proceso de gestión de riesgos del año 2022 y en base al análisis de los medios de verificación reportados, es el siguiente:

N°	SUBPROCESO	ETAPA	RIESGO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE LOGRO	EVIDENCIA QUE SE OBSERVARÁ	% DE AVANCE
1	Continuidad operativa de las plataformas	Restablecimiento de servicio	Demora en el restablecimiento de los servicios de las plataformas compartidas.	- Elaborar y/o actualización planes de recuperación ante desastres (DRP) para cada una de las plataformas críticas de la DGD (Clave única, firma digital, doc digital, SIMPLE). - Elaboración de un procedimiento de respaldo de información de las plataformas	(DRP/4) *100 Meta 100%	1.- Planes de recuperación ante desastres (DRP) para las plataformas DGD (Clave única, firma digital, SIMPLE, doc digital). 2.- Procedimiento de respaldo de información de las plataformas.	30%
2	Continuidad operativa de las plataformas	Disponibilidad de las plataformas	Caída e interrupción de los servicios de las plataformas compartidas.	Elaboración de un protocolo de monitoreo para comunicar eventos que afectan la disponibilidad de las plataformas	(Elaboración de protocolo de monitoreo elaborado/1) *100 Meta 100%	1.-Protocolo de monitoreo para comunicar eventos. 2.- Reportes mensuales de uptime robot.	100%
3	Adquisiciones	Ejecución del Plan Anual de Compras	Pérdida de la continuidad de los contratos	Elaboración de reporte con análisis de los vencimientos de contratos.	(Reportes realizados/4) *100 Meta 75%	Reporte enviado a analistas de compras por correo electrónico para posterior coordinación con las respectivas contrapartes.	100%
4	Coordinación interministerial de agenda prioritarias	Seguimiento avances agenda prioritaria	Elaboración de informes con información errónea y/o deficiente	Reuniones mensuales de coordinación con las contrapartes sectoriales o regionales según el área prioritaria de que se trate.	(N° de actas de reunión trimestrales/N° de informes emitidos en los meses de junio, Septiembre, Diciembre) *100 Meta 100%	Actas reuniones realizadas enviadas al Encargado de la Unidad de Ministerios (DCI)	75%
5	Elaboración de informes, estudios,	Desarrollo del tema por parte	Análisis incompleto y/o sin pertinencia	Elaboración de rúbrica con elementos metodológicos de análisis	(Rúbrica metodológica/1) *100	Instrumento elaborado en plazo y disponible para uso de la DIVEST.	100%

N°	SUBPROCESO	ETAPA	RIESGO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR DE LOGRO	EVIDENCIA QUE SE OBSERVARÁ	% DE AVANCE
	coyunturas y/o análisis	del analista responsable		mínimos exigidos para un análisis de la DIVEST	Meta 100%		
6	Informe Trimestral al Presidente de la República	Preparación de Informe trimestral al Presidente de la República	Incumplir con envío trimestral de Informe al Presidente de la República, sobre el quehacer de la CIPyT	Se emiten orientaciones e instrucciones, previo al término de cada trimestre, vía correo electrónico a los profesionales de la Comisión, para la elaboración de Informe Trimestral al Presidente de la República.	(N° de orientaciones realizadas sobre el informe Trimestral al Presidente de la República/4) *100 Meta 100%	Correo electrónico de Coordinadora CIPyT con orientaciones para la elaboración del Informe Trimestral al Presidente de la República.	75%
7	Tramitación del proyecto de ley en el Congreso Nacional	Seguimiento a la tramitación del Mensaje en el Congreso Nacional.	Falta de elaboración del Boletín Legislativo y Síntesis Legislativa.	Revisión semanal de las citaciones efectuadas por las comisiones del Congreso Nacional, así como de la tabla elaborada por la Cámara de Diputados y el Senado. Hecha esta revisión, se debe confeccionar el boletín y síntesis legislativos, los cuales son enviados por correo electrónico a jefatura y coordinación de la División Jurídico-Legislativa.	(N° de Síntesis legislativa mensual/ 11) *100 Meta 80%	Boletín legislativo mensual.	79%
8	Registro y tramitación de viáticos y cometidos	Análisis de pertinencia de cometidos autorizados por jefaturas respectivas.	Que el cometido ingrese fuera de plazo a la UGDP, y no sea tramitado a tiempo afectando el pago del respectivo de viático en el mes que corresponda.	Realización de actividades de difusión sobre el nuevo procedimiento de cometidos nacionales y comisiones de servicio al extranjero.	(N° de actividades de difusión/3) *100 Meta 100%	1. Formalización de nuevo procedimiento (resolución exenta firmada por la Jefatura de Servicio. 2. Difusión de infografía descriptiva del procedimiento al personal MINSEGPRES. 3. Circular DAG dirigida a las jefaturas responsables de cada centro de responsabilidad MINSEGPRES.	33%
9	Redes y Seguridad	Mantenimiento de redes y seguridad	Pérdida de información en los espacios de almacenamiento de documentos y/o red ministerial.	Actualización anual y revisión periódica del Plan de Recuperación Ante Desastres DRP	Cumple / No cumple Meta 100%	Plan de recuperación de desastres actualizado al primer trimestre 2023.	100%

III. OBSERVACIONES Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Las estrategias definidas e incluidas en el plan de tratamiento 2022, presentan al mes de septiembre 2023 los siguientes avances en su implementación a partir del análisis de los medios de verificación reportados por cada centro de responsabilidad involucrado:

La estrategia N°1 se evidencia con los planes de recuperación ante desastres (DRP) para las plataformas DGD (Clave única, firma digital, SIMPLE, Docdigital) y con el procedimiento de respaldo de información de las plataformas. Los DRP se encuentran en borrador para las plataformas de FirmaGob y ClaveÚnica, los cuales se encuentran en proceso de revisión y corrección de observaciones para la obtención de su versión final.

Por otra parte, los DRP de las plataformas SIMPLE y DocDigital. se encuentran en etapa de elaboración en su versión borrador. En cuanto al procedimiento de respaldo de información de las plataformas, se establece que estos se encuentran insertos en cada documento de DRP bajo el término "Failover", dicho término corresponde a una estrategia operativa de respaldo. Se proyecta la implementación total de la estrategia.

Para la estrategia N°2 la DGD ha entregado el medio de verificación comprometido el cual es el "Protocolo para informar eventos de interrupción o de Seguridad de la Información y ciberseguridad", además de los reportes mensuales de Uptime robot del periodo junio a agosto de las plataformas API firma, Cerofilas DGD, Claveúnica, DATOS, DocDigital, FED, Ley lobby, Página Web Digital y RNT.

La estrategia N°3 se encuentra implementada ya que la meta era de un 75% y la Unidad de Compras y Contratación de servicios ha enviado los medios de verificación según el indicador de logro comprometido. Se cuenta con los reportes de seguimientos de los contratos vigentes en el Ministerio,

Para la estrategia N°4 la DCI dando cumplimiento a la modificación de la estrategia (generada en mayo 2023) ha elaborado reportes de las agendas prioritarias con las actas de las respectivas reuniones sostenidas con las secretarías técnicas para revisar los reportes para revisar posibles errores y conformidad de los productos.

Se proyecta la implementación total de la estrategia la cual mejora la eficiencia del control del riesgo identificado.

La estrategia N°5 se encuentra implementada en un 100%, se ha elaborado una rúbrica con elementos metodológicos que apoyen el trabajo de los analistas de la DIVEST.

La estrategia N°6 se encuentra en desarrollo mediante el envío de email con instrucciones para que el personal de la Comisión de Integridad desarrolle su trabajo. Se proyecta la total implementación de la estrategia.

La estrategia N°7 se encuentra en desarrollo la División genera mensualmente los boletines legislativos que dan cuenta de la implementación de la estrategia, se proyecta un 100% en su implementación.

La estrategia N°8 se encuentra en desarrollo, se han generado las instrucciones desde la jefatura DAG hacia el personal respecto de la tramitación de cometidos nacionales y comisiones de servicio al extranjero, se encuentra pendiente la formalización del nuevo procedimiento de la materia se proyecta la total implementación de la estrategia.

La estrategia N°9 se encuentra implementada en un 100%, la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) ha actualizado su plan de recuperación ante desastres, el cual considera la actualización del catálogo de servidores, la actualización de la información de los contratos de enlace vigentes además de la actualización de la información de contactos con autoridades y grupos especiales de interés.